

LUNES 8 DE FEBRERO DE 2016

INE

INICIA EL INE INSTRUCCIÓN A FUNCIONARIOS DE CASILLAS

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobará hoy la estrategia de capacitación y asistencia electoral para la elección de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, que con su lema “Conmigo, la Ciudad de México es más”, buscará abatir la apatía de un sector de habitantes de la capital del país a participar como funcionarios de casilla. El INE gastará más de 47 millones de pesos en remuneraciones para el personal responsable de la capacitación electoral, la cual durante dos meses recorrerá las calles de la Ciudad a fin de buscar, convencer y capacitar a ciudadanos para que sean funcionarios de mesa de casilla en el proceso del 5 de junio. Así, debido a la premura de los tiempos, el Instituto comienza desde hoy y durante una semana el periodo de localización, reclutamiento y selección de Supervisores Asistentes Electorales (SAE) y de Capacitadores Electorales (CAES), para lo cual se buscará a los que fungieron como tales en el proceso electoral 2014-2015. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1, CARINA GARCÍA)

ELECCIONES 2016

PRI DEFINE CANDIDATOS POR CONSENSO: BELTRONES

Manlio Fabio Beltrones, presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), afirmó que a diferencia de otros institutos políticos que viven en el conflicto, el tricolor logró designar 11 candidaturas a gobiernos estatales —de las 12 donde habrá comicios para este año— por la vía del consenso y unidad. “Logramos avanzar con unidad e inclusión en el proceso de selección de nuestros candidatos a las gubernaturas a la elección de junio de 2016, a diferencia de otros partidos que viven en conflicto permanente y se alían para designar candidatos con antecedentes en el PRI”, aseguró Beltrones. Al realizar una evaluación con su equipo de estrategia electoral, el dirigente nacional priísta explicó que en Quintana Roo se seguirá el mismo camino en el plazo que marca su calendario electoral. Beltrones aseguró que lo relevante en estos procesos es que “se logró consolidar la cohesión y logramos construir un amplio consenso partidista con un objetivo claro: ganar las elecciones para gobernar bien y construir un país más justo y equitativo, con mayor crecimiento económico e instituciones modernas, sólidas y democráticas”. En tanto, Cristina Díaz, secretaria general de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), aseguró que habrá una mayor competencia en la cual la gente tendrá mayor atención en los candidatos que en los partidos. En un comunicado, Díaz admitió que para ganar elecciones ya no se puede descansar sólo en las estructuras partidistas, ya que el electorado es cada vez más diverso. (EL UNIVERSAL)

NUEVA IZQUIERDA ACUSA “MAYORITEO” DE CANDIDATURAS

La corriente mayoritaria en el Partido de la Revolución Democrática (PRD), Nueva Izquierda (NI), denunció un intento de “mayoriteo” en la designación de candidaturas, sobre todo en Zacatecas y Oaxaca, y acusó al resto de las expresiones de agruparse en bloque para concretar nombramientos “absurdos, ilegales y anti estatutarios”. Ocho de los 25 integrantes del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del sol azteca, todos miembros de NI, advirtieron que ese tipo de decisiones se perfilan en entidades con alianza con el Partido Acción Nacional (PAN), y donde a ese instituto político le toca designar a los abanderados para el gobierno local; por ejemplo, para las candidaturas al gobierno de Zacatecas y de Oaxaca, por lo que externaron: “No aceptaremos ilegalidades de ningún tipo”. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, CARINA GARCÍA)

LUNES 8 DE FEBRERO DE 2016

CRITICA LÓPEZ OBRADOR LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

Presentar candidatos independientes es una estrategia de “la mafia en el poder” ante la caída de las simpatías por los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), afirmó Andrés Manuel López Obrador, presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), ante unos mil simpatizantes que se reunieron este domingo en la zona centro de Ciudad Juárez, Chihuahua, para una asamblea informativa. El tabasqueño sostuvo que las candidaturas independientes son una estrategia electoral y que el empresario José Luis Barraza, quien pretende competir por la gubernatura de la entidad, es “especialmente corrupto y se puede demostrar”. Según López Obrador, para gobernar Chihuahua “se requiere gente honesta, no gobiernos corruptos como el encabezado por César Duarte”. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 13, RUBÉN VILLALPANDO)

OAXACA, UN ESTADO CON SED DE JUSTICIA SOCIAL QUE PUEDE CAMBIAR: MURAT HINOJOSA

Alejandro Murat Hinojosa, precandidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) al gobierno de Oaxaca, señaló que: “No seré cómplice del letargo, miseria y marginación que padece Oaxaca. Romperé ese círculo vicioso y seré protagonista de la transformación a un estado diferente, ganador, que exige un cambio a sus gobernantes y revertir las condiciones de rezago en que viven los indígenas”. En entrevista, el ex diputado federal y ex titular del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), señaló que su papá “no ha jugado ni jugará en mi vida profesional y menos en mi campaña”. (LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 7)

EXIGEN A SEDESOL CESE DE DELEGADO EN QUINTANA ROO

Integrantes de las dirigencias de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) exigieron la destitución de Fabián Vallado, delegado federal de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) en Quintana Roo, por el presunto uso electoral de recursos públicos. Los dirigentes de la oposición demandaron a José Antonio Meade, titular de la Sedesol, romper el silencio y tomar acciones contra el funcionario. “Hacemos un llamado al Secretario para destituir a este personaje para que pueda ser investigado, luego de mostrar una conducta de mapache electoral para llevar votos al PRI”, demandó Juan Pablo Adame, delegado del PAN en el estado. “Pedimos que salga y una sanción ejemplar para poner un alto al mensaje de impunidad”, reclamó Ángel Ávila, presidente del Consejo Nacional del PRD. Panistas y perredistas aseguraron que hay suficientes elementos para separar a Vallado del cargo, tras las denuncias interpuestas por las dirigencias locales ante la Procuraduría General de la República (PGR). (REFORMA, NACIONAL, P. 11, CLAUDIA GUERRERO)

VA POR TAMPICO “BRONCO JAIBO”

José Manuel de León González, a quien en Tampico, Tamaulipas, ya apodan el “Bronco Jaibo”, hizo un llamado al Instituto Nacional Electoral (INE) para que haya “piso parejo” entre partidos y candidatos independientes, y que estos últimos no compitan en desventaja. El candidato sin partido a la alcaldía de ese puerto tamaulipeco consideró que el entramado legal actual privilegia a los partidos y no a los ciudadanos, cuando la participación en la política es un derecho humano cuyo ejercicio no debe ser condicionado a la militancia partidaria. “Definitivamente no hay un piso parejo, para empezar a un partido político le solicitan un 3% del padrón, y con ese 3% ese partido puede jugar o contender varias veces o varias elecciones, y nosotros los ciudadanos independientes tenemos solamente la oportunidad de hacerlo una vez”. (REFORMA, NACIONAL, P. 11)

LUNES 8 DE FEBRERO DE 2016

PRI DESIGNA A TELLO COMO CANDIDATO A ZACATECAS

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) designó al senador con licencia Alejandro Tello Cristerna precandidato de unidad a gobernador, para encabezar la alianza Primero Zacatecas, integrada por el PRI, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva Alianza. En la Convención Estatal de Delegados, celebrada ayer y a la que asistió como representante del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) Canek Vázquez Góngora, por unanimidad dieron su respaldo a Tello, el único aspirante a la candidatura que se inscribió en el proceso interno. Por otra parte, en Asamblea Estatal Movimiento Regeneración Nacional (Morena) declaró como su único precandidato a la gubernatura de Zacatecas al senador David Monreal Ávila. En el Centro Platero, el ahora candidato de Morena estuvo acompañado de su hermano, el ex gobernador de Zacatecas y actual delegado de Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, en representación durante este acto de Andrés Manuel López Obrador, líder nacional partidista. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 13, NOTIMEX)

SALA SUPERIOR

LAS INSTITUCIONES DEBEN TRANSITAR HACIA MODELOS DE SERVICIO CIVIL DE CARRERA QUE INHIBAN PRÁCTICAS ANTIDEMOCRÁTICAS: CARRASCO DAZA

Constancio Carrasco Daza, magistrado presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aseguró que las instituciones del Estado deben transitar hacia modelos de servicio civil de carrera, así como fortalecer las prácticas de transparencia y rendición de cuentas de los recursos públicos que se ejercen. “De esta manera se garantiza que los procesos se encuentren regulados en documentos normativos, cuyo cumplimiento se torne exigible, con el objeto de inhibir prácticas antidemocráticas como la corrupción o el conflicto de interés. Asimismo, la conformación de un sistema garantiza un servicio público profesional y adquiere un componente de tutela de la democracia y, por lo tanto, de sus valores y principios”, dijo. En la inauguración del Diplomado “Definiciones, Oportunidades y Desafíos del Servicio Civil de Carrera”, que se imparte en la sede del organismo jurisdiccional, Carrasco Daza explicó que en las democracias constitucionales es una responsabilidad primigenia, de las instituciones del Estado, respetar y hacer valer los principios rectores de la sociedad. “La protección de los derechos humanos, la paridad de género, la igualdad de oportunidades para el acceso a la función pública, la transparencia, la máxima publicidad y la rendición de cuentas son componentes de lo que hoy ya, en el concierto de las naciones, se ha reconocido como el derecho humano a la buena administración pública”, agregó el Magistrado Presidente. Pensar en la consolidación democrática, dijo, sólo es viable en un contexto estatal en el que se ejerzan las labores públicas con firmeza colocando en el centro de las decisiones políticas a las personas, así como a la aspiración de progresiva mejora de la realidad; es decir, de instituciones conformadas con personas con vocación de servicio y que puedan acceder a los diversos cargos a través de un sistema de exámenes de oposición objetivos y transparentes. “Este escenario nos obliga a mantener un trabajo jurisdiccional sustentado en la razón, el derecho y el bienestar, además de impulsar el deber de contar con personal profesional que atienda los casos, en los cuales la ciudadanía somete a nuestra jurisdicción por posibles transgresiones a los derechos políticos y a los principios que sostienen el sistema electoral mexicano con capacidad”, explicó. Por otro lado, el Magistrado Presidente informó que la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) revisará y observará el Acuerdo General para el ingreso, promoción y desarrollo de la carrera judicial con paridad de género del Tribunal Electoral. El Acuerdo, indicó, se presentó a un comité de expertas de la OCDE, el cual lleva a cabo un estudio sobre las políticas de igualdad de género en México en colaboración con el Instituto Nacional de las Mujeres. En este tenor, el citado Acuerdo estará sujeto a la observación de los parámetros. “Todos nuestros

LUNES 8 DE FEBRERO DE 2016

esfuerzos se han encaminado a la implementación de la primera etapa del servicio civil de carrera administrativa como núcleo esencial de sus funciones, dirigido en todas sus partes a garantizar el profesionalismo que nuestra democracia demanda”, concluyó. (STARMEDIA.COM, REDACCIÓN)

MUJERES, CANDIDATAS A CONTRACORRIENTE

Este año más de mil mujeres serán candidatas, propietarias o suplentes a algún cargo de gobierno o legislativo en 13 entidades, y lo serán pese a las resistencias de sus dirigencias, compañeros de partido o un sector de la clase política que ha buscado fórmulas para evadir la postulación paritaria de candidatos e incluso ha ejercido la violencia para cerrarles el paso. Aunque aún existe la tendencia de las fuerzas políticas a postular más candidatas mujeres donde el triunfo no es seguro, también hay líderes o militantes que se han hecho responsables de hacer de la paridad una práctica cotidiana, operan en sus partidos, y a veces en contra de ellos, para alcanzarla. En las elecciones de 2016 los partidos tendrán que aplicar, por ley, la paridad en todos los niveles de elección y se aprestan para cumplir porque, además, les ha permitido diversificar su oferta y aumentar su competitividad: en 2015, en elecciones federales, aunque a las mujeres aún se les destinaron más posiciones perdedoras que ganadoras, buena parte de ellas triunfó, pese a todo. En 2015 fue la primera vez que aplicó el principio de paridad de género en elecciones, por lo que los partidos registraron igual número de candidaturas de mujeres y hombres, pero al resolver diversos juicios ciudadanos, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) amplió este concepto. La nueva dimensión obliga a la paridad vertical; es decir, a la postulación de hombres y mujeres de forma alternada (hombre-mujer-hombre) para integrar cada ayuntamiento: presidente municipal y cabildo (órgano colegiado formado por regidurías y sindicaturas). Deberán cumplir la paridad horizontal; es decir, el registro de 50-50 en el total de los cargos a elegir en un estado. De los estados con elección el 5 de junio próximo, en Baja California, Veracruz y Sinaloa se estableció en sus leyes la paridad horizontal; en Chihuahua se incluyeron las sindicaturas y en Oaxaca se incorporó el concepto. Por eso, María Teresa Hevia, investigadora y especialista en temas de género, aseguró que en todos los estados, con o sin nueva legislación local, es obligatorio atender estos criterios del TEPJF. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 12, CARINA GARCÍA)

AFINA INE CRITERIOS DE PARIDAD

El Instituto Nacional Electoral (INE) ejercerá su facultad de atracción para establecer los criterios que deben observar los partidos para garantizar la paridad de género en la postulación a cargos de elección popular. De acuerdo con el proyecto que será discutido hoy, los consejeros proponen la aplicación de 14 criterios, entre los que se incluye un candado para evitar el fenómeno de las llamadas “juanitas”. También se contemplan reglas para verificar que los partidos no postulen a mujeres en distritos “perdidos”, a través de la clasificación de votación obtenida y su división en bloques. Entre otros criterios, se plantea que, en el caso de candidaturas independientes, cuando el propietario sea hombre, el suplente podrá ser de cualquier género; pero si la propietaria es del género femenino, su suplente deberá ser mujer. (REFORMA, NACIONAL, P. 4, CLAUDIA GUERRERO)

RECHAZAN SUSPENDER FINANCIAMIENTO AL PVEM

El Instituto Nacional Electoral (INE) plantea rechazar la petición de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) para suspender el financiamiento al Partido Verde Ecologista de México (PVEM), proveniente de un crédito de 100 millones de pesos contratado con Banco Multiva. De acuerdo con el proyecto de la resolución que será discutido en sesión extraordinaria, el órgano electoral asegura que carece de facultades legales para dictar medidas cautelares

LUNES 8 DE FEBRERO DE 2016

en materia de fiscalización. “Se declara improcedente la medida cautelar solicitada por Morena, relativa a la suspensión de financiamiento a través de créditos otorgados por instituciones financieras reguladas; esto es, ordenar al PVEM la suspensión del financiamiento del crédito otorgado por el Banco Multiva”, se indica. El 18 de noviembre de 2015 el PVEM dio la vuelta a las sanciones económicas impuestas por el INE, mediante la contratación de un crédito bancario. Morena consideró ilegal el contrato e interpuso un recurso en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para demandar su anulación. Según el proyecto que discutirá el Consejo General del INE, no hay ningún procedimiento que faculte al instituto a dictar medidas cautelares en materia de fiscalización. (REFORMA, NACIONAL, P. 11, CLAUDIA GUERRERO; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 9)

EX CANDIDATOS IMPUGNARÁN CONVOCATORIA DE ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Un grupo de ex candidatos de Movimiento Ciudadano (MC) y el Partido Humanista (PH), encabezados por Armando Quintero, impugnarán la convocatoria para la conformación de la Asamblea Constituyente. Quintero cuestionó que el Instituto Nacional Electoral (INE) cerró la puerta del Constituyente a los participantes de la elección pasada, pero sí permitió que compitan quienes fueron electos diputados locales o jefes delegacionales. Por ello, adelantó que presentarán ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) una impugnación contra la restricción de no permitir la participación de quienes compitieron en los comicios pasados. También se impugnará el requisito de recabar 73 mil firmas ciudadanas, equivalentes a 1% de la lista nominal de la capital, requeridas para ser candidato independiente a diputado de la Asamblea Constituyente. (FORMATO 21)

DEBERÁN ADMINISTRACIONES MUNICIPALES ACATAR VEDA ELECTORAL: CARRILLO VELASCO

Luis Arturo Carrillo Velasco, vocal de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en Tabasco, afirmó que durante el periodo de veda electoral las administraciones municipal, estatal y federal deben retirar espectaculares, pendones o mamparas colocadas a lo largo y ancho de Centro, donde se publicite la obra pública. “Eso es lo conveniente, aunque si no se retiran por lo menos tratar de colocarles algo para taparlos porque finalmente tienen el objetivo de hacer promoción; esto para preservar el principio de equidad tomando en cuenta que ahí concurren los éxitos de los programas de gobierno en los tres niveles y todos ellos están obligados a dar un equilibrio a la contienda electoral”, refirió. Por lo tanto, añadió, pudiese estimarse que si alguna difusión ocasiona el equilibrio del proceso, entonces estaría por encima de la ley puesto que tienen prohibido publicitar la obra pública durante la veda electoral que va del 9 de febrero al 13 de marzo. “El proceso electoral no inhibe la función de ningún servidor público, tienen que seguir cumpliendo en el carácter de proveer porque tienen un calendario de actividades que tienen que cumplir, lo que no pueden hacer es difundirlo”, puntualizó. En cuanto a la difusión en redes sociales, dijo que quien debe sancionar es el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y en primera instancia el INE. “En caso de alguna denuncia, prepararé el expediente para turnarlo a esa autoridad”. (EL HERALDO DE TABASCO.COM, JESÚS MANUEL DOMÍNGUEZ)

DEFINIRÁ EL TEPJF SI PEDIR COPIA DEL INE EN SINALOA ES LEGAL

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolverá la legalidad o no de pedir copia de la credencial de elector para validar el registro de candidaturas independientes a puestos de elección popular en Sinaloa. Dicha instancia tendrá que dictaminar la resolución de los juicios 557 y 158 entablados por la representación legal de Francisco Frías Castro, precandidato independiente a gobernador del estado. (EL DEBATE.COM, MARTÍN MENDOZA)

LUNES 8 DE FEBRERO DE 2016

SALA REGIONAL DISTRITO FEDERAL

POR “CHUCHOS”, ALIANZA PRD-PAN EN PUEBLA ENFILA HACIA LOS TRIBUNALES

Pese a que la decisión del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido de la Revolución Democrática (PRD) fue aprobar las alianzas únicamente con los partidos de izquierda, el Instituto Electoral del Estado de Puebla (IEEP) dio entrada a un resolutivo que aprobó la corriente Nueva Izquierda (NI) en conjunto con el Comité Ejecutivo Estatal (CEE), en el que se aprueban las alianzas con el Partido Acción Nacional (PAN). Ángel Ávila, presidente del Consejo Nacional perredista, aseguró que el resolutivo que se ingresó al Instituto Electoral “cuenta con las tres firmas de los consejeros estatales y, por tanto, es válido”. Aunque él mismo aceptó que las alianzas con el PAN en la entidad habían sido rechazadas por el CEN de su partido, con la decisión del IEEP de aceptar el resolutivo con el que se aprueban las alianzas con ese partido es, hasta el momento, el documento que se tendrá que acatar. Al respecto, Alejandro Sánchez Camacho, secretario de Acción Política Estratégica del CEN perredista, señaló que “aunque eso no fue lo que se aprobó en el Comité Ejecutivo Nacional, integrantes de NI, con el apoyo del gobernador Rafael Moreno Valle, tratan de madurar al partido”. En conferencia de prensa, señaló que lo que procede “es interponer un recurso de apelación ante la Sala Regional [Distrito Federal] del Tribunal Electoral para combatir el resolutivo y evitar que el gobernador se salga con la suya en el intento de imponer al PRD la alianza con el PAN”. (EL FINANCIERO, NACIONAL, P. 46, HÉCTOR GUTIÉRREZ)

CIUDAD DE MÉXICO

OPINARÁN CAPITALINOS SOBRE CARTA MAGNA

Para concretar el proyecto de Constitución de la Ciudad de México, el gobierno capitalino realizará una serie de foros e instalará kioscos de participación, para que los ciudadanos puedan emitir sus opiniones. En entrevista, Manuel Granados Covarrubias, consejero Jurídico y de Servicios Legales, destacó que una de las prioridades de Miguel Ángel Mancera Espinosa, jefe de gobierno capitalino, es escuchar las opiniones de los ciudadanos en torno al proyecto de Constitución. Precisó que se contempla la instalación de kioscos de participación ciudadana en espacios públicos, así como la realización de foros convocados por los secretarios que forman parte del gabinete local. Al respecto, el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF), a través de una comisión especial de magistrados, ha comenzado con los trabajos para su aportación a la propuesta de Constitución que presentará Mancera Espinosa a la Asamblea Constituyente. Edgar Elias Azar, presidente del órgano, refirió que la comisión está encabezada por el magistrado Juan Luis González Alcántara, y uno de los principales temas que abordarán será la independencia del Poder Judicial capitalino. Por otra parte y mediante un desplegado, Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en la Ciudad de México acusó que el jefe de gobierno y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) “traicionaron” a la ciudadanía al avalar que se le otorgue “una gran porción” de representación en la Asamblea Constituyente al Partido Revolucionario Institucional (PRI). (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1, PHENÉLOPE ALDAZ; EXCÉLSIOR, COMUNIDAD, P. 4, GERARDO JIMÉNEZ; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 13, MORENA)

EL PRD, FIRME Y FUERTE EN LA CIUDAD DE MÉXICO: ZAMBRANO

Jesús Zambrano, presidente de la Cámara de Diputados, señaló que la elección de la Asamblea Constituyente para la Ciudad de México debe ser la oportunidad para que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) se reafirme como la principal fuerza política. En alusión a Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Zambrano advirtió

LUNES 8 DE FEBRERO DE 2016

que el PRD "debe asumirse como el partido político más importante de la Ciudad de México; las circunstancias que se presentaron hace unos meses, en las elecciones de 2015, que llevaron a que otro partido que se asume de izquierda tuviera algunos votos más que el PRD y que muchos lo vieron como poner al PRD al borde de su propio sepulcro, hay que decirles que se están equivocando y que aquí estamos más firmes y fuertes que nunca". Durante su participación en el Taller sobre la Reforma Política de la Ciudad de México, que organizó la corriente Nueva Izquierda para sus cuadros, el legislador federal sostuvo que dicha reforma es la más importante que se ha aprobado en los últimos años, pues representa el ejemplo de lo que el país debe ser. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1, PHENÉLOPE ALDAZ)

JALISCO

JALISCO DECLARA ALERTA DE GÉNERO

En Jalisco hay una violencia sistemática contra las mujeres, esa es la conclusión general del diagnóstico realizado por un grupo interinstitucional y multiacadémico convocado por el gobierno del estado y cuyos resultados serán presentados hoy al Ejecutivo estatal, que en los siguientes días emitirá una Alerta de Violencia contra las Mujeres. "En términos generales, el diagnóstico concluye que hay una violencia sistemática en todos los espacios de la vida pública y aquellos que se encuentran entre la vida pública y lo privado, como escuelas, trabajo, calles o parques", explicó Erika Loyo, titular del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM) y quien se ha encargado de coordinar el trabajo de diagnóstico. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 24, RAÚL TORRES)

SONORA

EL EX VOCERO DE PADRÉS RECIBE FORMAL PRISIÓN

El Juez Tercero de lo Penal dictó auto de formal prisión en contra de Jorge Morales Borbón, secretario de Comunicación Social en el sexenio de Guillermo Padrés Elías, ex gobernador de Sonora, por lo cual se enfrentará en la cárcel a un proceso por extorsión en perjuicio de un empresario de los medios de comunicación. En conferencia de prensa, Odracir Espinoza Valdés, procurador de la Fiscalía Anticorrupción de Sonora, detalló que al ex portavoz se le acusa de haber cometido extorsión por un millón de pesos. Supuestamente exigió esa cantidad a cambio de liberar el pago por servicios de publicidad prestados al gobierno de Sonora durante el sexenio 2009-2015, delito que se considera grave, por lo que no alcanzaría fianza y llevaría todo el proceso penal desde el Centro de Readaptación Social (Cereso) Hermosillo Uno. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 2, DANIEL SÁNCHEZ)

INFORMACIÓN RELEVANTE

IMPULSAN QUE SOCIEDAD PROMUEVA REFORMAS

La organización Por México Hoy, encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, Porfirio Muñoz Ledo y Alejandro Encinas Rodríguez, impulsa una iniciativa ciudadana para reformar los artículos 35, 36, 41 y 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para que los ciudadanos gocen del derecho a convocar a una Asamblea Constituyente. Desde la Casona de Xicoténcatl, los líderes de izquierda anunciaron la puesta en marcha de una intensa campaña de recolección de firmas en colonias, barrios, centros de trabajo de todos los estados del país, que durará varios meses para reunir como mínimo un millón de firmas y poder concretar la iniciativa.

LUNES 8 DE FEBRERO DE 2016

“Es preciso que se adopte y ponga en práctica la instrumentación de un nuevo modelo de país, un nuevo proyecto de nación... No estamos en época de movimientos armados, pero el viraje en el rumbo del desarrollo puede empezarse con políticas de Estado con fuerte contenido social que puedan instrumentarse de inmediato, al tiempo que se lleve a cabo el proceso desde la convocatoria hasta la promulgación de una totalmente renovada ley suprema”, aseguró Cárdenas Solórzano. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1, DIANA VILLAVICENCIO)

SENADORES REDUCEN SU GASTO EN 52 MILLONES DE PESOS

El Senado de la República reportó una disminución de 4% en su gasto del año pasado por 52 millones de pesos, particularmente en el rubro de viajes nacionales e internacionales, que bajaron de 24.7 millones de pesos en 2014 a 13.9 millones el año pasado. Sin embargo, en el último reporte persistieron en hacer los mismos viajes con costos diferentes de un legislador a otro. Por ejemplo, en el viaje realizado a la Reunión Interparlamentaria México-Reino Unido, el ecologista Gerardo Flores compró un boleto de 156 mil pesos y el mismo pasaje lo adquirió la priísta Rocío Pineda por 66 mil; es el mismo caso del panista Salvador Vega, que viajó a París, Francia, con boleto de 129 mil pesos, mientras que por el mismo vuelo, pero por sólo 39 mil pesos, viajó su compañero Francisco Búrquez. Roberto Gil, presidente del Senado, dijo que ahora los vuelos se van a comprar mediante concurso para comprar el más barato y de una sola bolsa para evitar que se den este tipo de casos. De acuerdo con el Informe sobre el uso de recursos 2015, el ejercicio del presupuesto se sujetó a los importes y calendario autorizados. Según el reporte, "las adecuaciones presupuestales se han sometido a la consideración de la Comisión de Administración. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 12, ANGÉLICA MERCADO)

URGE EL PAN A RECORTAR SUELDOS DE FUNCIONARIOS

Fernando Herrera, coordinador del Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado de la República, propuso ajustar el gasto corriente y los sueldos de los altos funcionarios del gobierno federal. El líder panista se pronunció porque el ajuste recaiga sobre el gasto corriente y en la reducción de los salarios de los altos funcionarios del gobierno, y no se afecte el gasto de inversión, los programas sociales, ni las transferencias municipales. “Hoy más que nunca es procedente recortar aún más el gasto público, porque el gobierno gasta mucho, tarde y mal”, destacó el líder blanquiazul. Por otro lado, el blanquiazul propuso que sea un órgano técnico y no los gobernadores o la Secretaría de Gobernación (Segob), el que determine en qué municipios o estados deben operar cuerpos policiacos de nivel superior, con lo que se opuso al Mando Único policial generalizado en todo el país. Ricardo Anaya, dirigente nacional panista, mantuvo así su propuesta de mando policial mixto para atacar los problemas de inseguridad en el país y de cooptación de policías por el crimen organizado. “Los problemas de seguridad pueden resolverse sin la concentración del poder y con controles externos; eliminar todas las policías municipales sería un error”, recalcó Anaya. En tanto, el involucramiento con el crimen organizado, desvío de fondos, excesos en el ejercicio del poder, fiestas, gastos millonarios, actos de discriminación, uso político de la seguridad y justicia, son algunos de los escándalos que ha protagonizado el PAN desde que la fuerza de sus militantes y el apoyo ciudadano lo llevó a la Presidencia hace 16 años. Desde que el PAN sacó al PRI de la Presidencia de la República, al menos 32 escándalos han mostrado que algunos de sus militantes están lejos de la mística panista de Manuel Gómez Morin y muestra cómo en algunos casos las dirigencias del partido soslayan o no toman en cuenta los antecedentes de algunos personajes y los impulsan como candidatos a puestos de elección. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4 Y 5, CARINA GARCÍA Y ALBERTO MORALES; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 4, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

LUNES 8 DE FEBRERO DE 2016

RÉPLICA/ CONFIRMA EL PRD USO DE HELICÓPTERO EJECUTIVO

Irán Moreno Santos, secretario de Asuntos Internacionales del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido de la Revolución Democrática (PRD), publicó una réplica referente al uso de un helicóptero como taxi aéreo en la que indica: “El pasado 2 de febrero del presente año, el ex alcalde de Bogotá, Gustavo Petra, fue invitado a sostener diversas reuniones al más alto nivel con los gobernadores de Morelos y Michoacán, y el 3 de febrero con el alcalde de Acapulco, Evodio Velázquez, en estos encuentros los mandatarios perredistas invitaron a sus gabinetes de seguridad y seguridad social para conocer la experiencia desarrollada por el ex alcalde bogotano, quien logró que la ciudad de Bogotá pasara de ser la ciudad más violenta de Colombia a ser la más segura, logró inclusión social, disminución de la pobreza y una mayor participación juvenil en la recuperación de la Bogotá Humana. “Lo acompañé en mi calidad de secretario de Relaciones Internacionales del CEN del PRD e impulsor de los acercamientos entre los alcaldes de izquierda progresista y ex mandatarios de gobiernos de izquierda exitosos. “Sí, utilizamos un medio de transporte aéreo para trasladarnos exclusivamente de la Ciudad de México a la ciudad de Morelia y al día siguiente por la mañana nos transportamos en autos al puerto de Acapulco. “Informo que el Partido de la Revolución Democrática del cual soy dirigente, no erogó pago alguno en ningún medio de transporte, como consta en nuestras cuentas”. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, IRÁN MORENO SANTOS)

OFRECE LÓPEZ OBRADOR VENDER FLOTILLA AÉREA SI GANA LA PRESIDENCIA

Andrés Manuel López Obrador, líder nacional de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), ofreció que en caso de obtener la Presidencia en 2018 no sólo venderá el avión recién adquirido, sino toda la flotilla de aeronaves del gobierno. Criticó que el presidente Enrique Peña Nieto se apreste a viajar en un avión de lujo de siete mil 500 millones de pesos, mismo que arribó al país la semana pasada, y señaló que, en contraste, hay personajes austeros en otras partes del mundo. El nuevo avión de lujo de la Presidencia, advirtió, tendrá espacio para 280 pasajeros, dormitorios, restaurante, lo que no tiene ni Barack Obama, presidente de Estados Unidos. El presidente de Morena advirtió al respecto que una vez que gane la Presidencia de la República en 2018, pondrá a la venta la nueva aeronave, así como la flotilla de aviones del gobierno federal. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 10, CARINA GARCÍA)

CHAPO ESTARÍA DISPUESTO A SER EXTRADITADO

José Refugio Rodríguez, abogado de Joaquín Guzmán Loera, dijo a la cadena Univisión que “el Chapo” aceptaría la extradición a Estados Unidos (EU) si la Procuraduría General de la República (PGR) le concede no ser enviado a una prisión de alta seguridad y si tampoco se le aplica el reglamento de permitirle salir de una celda y ver la luz del día una hora al día, y que luego de ser juzgado en EU se le regrese a terminar su condena en México. Según el abogado, “el Chapo” renunciaría al derecho a ser defendido en México para ser entregado a EU y, a partir de esas condiciones, negociar con la Fiscalía sobre su sentencia. Con esos requisitos, comentó el abogado, Guzmán Loera no estaría “de rodillas”; es decir, enteramente rendido a la justicia estadounidense y “aceptar su culpabilidad de los cargos por los que lo pide [en extradición] ese país”. Como otra opción, calculó que la extradición podría retrasarse unos tres años por fallas en el proceso. Mencionó, por ejemplo, que Marjorie Phillips, ministra consejera de Asuntos Administrativos de la embajada de EU en México, fue quien firmó por parte de su país y al no ser embajadora ni jefa de misión diplomática, su autorización sería nula, con base en la Convención de Viena. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 19, MANUEL OCAÑO)

LUNES 8 DE FEBRERO DE 2016

PGR GASTA 13 MILLONES DE PESOS EN EL CASO IGUALA

Han transcurrido 500 días de la desaparición de los 43 jóvenes normalistas de Ayotzinapa en Iguala, Guerrero, y la Procuraduría General de la República (PGR) ha erogado, hasta el momento, alrededor de 13 millones de pesos en las investigaciones y búsqueda de los estudiantes. Según información proporcionada por la dependencia federal, desde octubre de 2014 a la fecha se ha gastado un total de 12 millones 913 mil 798.53 pesos en indagatorias, análisis, viáticos, así como publicaciones realizadas para difundir las recompensas con el fin de coadyuvar en la búsqueda de los 43 jóvenes. Por ejemplo, para solventar los costos por los estudios realizados a diversos restos óseos en el Instituto de Medicina Forense de la Universidad de Innsbruck, Austria, se generó el gasto de 16 mil 830 euros, lo que equivale a 308 mil 236.40 pesos. Precisamente en el tomo 75 de la versión pública del expediente del caso Iguala, dado a conocer el año pasado por la PGR, es posible localizar la factura del monto erogado y observar los conceptos correspondientes de pago. En otro punto, la PGR aclara que se otorgaron recursos por conceptos de viáticos, lo cuales comprenden hospedaje, alimentación y traslados para las diligencias ministeriales realizada en la investigación por un total de tres millones 212 mil 840 pesos. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 21, JUAN PABLO REYES)

ANUNCIA SEP CAMBIOS EN REGLAMENTO INTERNO

La Secretaría de Educación Pública (SEP) informó que el Diario Oficial de la Federación (DOF) publicó hoy el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del reglamento interior de la dicha dependencia. Esta reforma, que requirió un cuidadoso trabajo para identificar áreas y procesos de mejora, administrativa, es un primer paso en la reorganización de esa dependencia para hacer más eficiente y transparente su funcionamiento. Indicó que el nuevo reglamento interior de la SEP no genera impacto presupuestal y otorgará herramientas a las distintas unidades administrativas que la conforman para cumplir el mandato de garantizar la calidad de la educación, contenido en el artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y sus leyes reglamentarias. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 10, NOTIMEX)

CALDERÓN PUSO LÁPIDA A MANGLAR DE TAJAMAR

Felipe Calderón, ex presidente de México, puso la lápida del Malecón de Tajamar, al invertir 578 millones 392 mil 540 pesos, a través del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), entre los años 2007 y 2012. Fue en la administración de su antecesor Vicente Fox cuando se inició el proyecto en Cancún, Quintana Roo, al que entre 2003 y 2006 se destinaron 40 millones 363 mil 827 pesos. Ambos gobiernos inyectaron en total 618 millones 756 mil 367 pesos. Este proyecto tiene hoy un avance que es imposible revertir. Las obras de urbanización iniciaron en 2006, en una superficie de 74.24 hectáreas, para su comercialización con usos de suelo habitacional, comercial y de servicios. La venta de 41 lotes se inició en 2007. El periodo en el que más lotes se adquirieron fue en 2009, cuando compraron 13 inversionistas. Entre 2007 y 2012 se vendieron 83.7% de los terrenos. Hoy quedan sólo dos por vender. A la par de que este proyecto condenado por grupos ambientalistas se desarrollaba con el respaldo del gobierno federal, el presidente Felipe Calderón presumía su trabajo internacional en favor del medio ambiente en la COP16 que se realizó en Cancún, Quintana Roo, en 2010. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 18, NATALIA GÓMEZ)

LUNES 8 DE FEBRERO DE 2016

SALE CARO AHORRO EN LA LUZ

El ahorro de 2% en las tarifas eléctricas residenciales para 2016 terminará pagándose vía presupuestal; es decir, con el dinero de todos los mexicanos. Para 2016, la Cámara baja aprobó transferencias por 30 mil millones de pesos a la Comisión Federal Electoral (CFE) para compensar las bajas tarifas al sector residencial, que sólo cubren 38% de los costos de generación de la empresa. “La Cámara de Diputados estableció este año un subsidio expreso para el suministro básico que se transfiere a la CFE y que permite compensar el déficit de tarifas que tiene. “Por un lado, Hacienda establece una tarifa que no recupera el costo, pero por el otro lado, el Estado, a través de la Cámara de Diputados, estableció el apoyo que permite compensar y recuperar el costo”, dijo César Hernández, subsecretario de electricidad de la Secretaría de Energía en entrevista. (REFORMA, PORTADA, P. 1, ALEJANDRA LÓPEZ Y CARINA SUÁREZ)

PEMEX CEDERÁ 70% EN GAS NATURAL

Con el objetivo de “limitar su poder dominante”, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) busca obligar a Petróleos Mexicanos (Pemex) a ceder 70% del mercado de gas natural en cuatro años. Con ello, solamente podrá mantener como máximo 30% del mercado para propiciar la entrada de nuevos participantes en la comercialización de ese combustible. Además, busca fomentarse un mercado competitivo que reduzca los precios hasta en 15 por ciento. El anteproyecto aún se encuentra en estudio en la Comisión Federal de Mejora Regulatoria. Por otra parte, pese a la caída de los ingresos petroleros y en la recaudación federal participable a estados, en 2015 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) transfirió casi 22 mil millones de pesos más de lo previsto en participaciones federales a las 32 entidades federativas del país. Según cifras oficiales, la dependencia debió pagar por dicho concepto a los gobiernos de los estados 607 mil 130.1 millones de pesos, pero les pagó 629 mil 84.9 millones de pesos; es decir, 21 mil 954.8 millones más de lo presupuestado. Las participaciones pagadas por la SHCP en 2015 a 30 de las 32 entidades federativas, entre ellas las transferidas a 11 de los 13 estados que celebrarán elecciones en 2016, registraron tasas de crecimiento positivas respecto de las que les fueron entregadas en 2014. (EXCÉLSIOR, PORTADA, PRIMERA Y DINERO, P. 1, 6 Y 24, NAYELI GONZÁLEZ Y JORGE RAMOS)

BOQUETE DE DOS MIL 500 MILLONES DE PESOS EN CINCO ESTADOS

Más de dos mil 500 millones de pesos dejarán de recibir este año los estados productores de petróleo, algunos con elecciones, debido a la drástica caída del crudo, de acuerdo con cifras del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria. El boquete financiero vía participaciones federales se agravará en los próximos años, advierte. “A corto plazo, en 2016, el Fondo de Extracción de Hidrocarburos disminuirá 36.08% en términos reales”. “A largo plazo, por efecto de la fórmula del artículo 2 de la Ley de Coordinación Fiscal, la caída en el PIB estatal de las principales entidades petroleras provocará una disminución de sus recursos provenientes del Fondo General de Participaciones”, según esa institución. Se estima que Campeche recibirá 995.4 millones menos respecto del año pasado, Tabasco 641.4 millones, Chiapas 283.2 millones, Veracruz 270 millones y Tamaulipas 256 millones, para un total de dos mil 447.1 millones de pesos. Hidalgo, Puebla, Coahuila y Nuevo León también sufrirán algún tipo de afectación por la baja del precio de la mezcla mexicana. También, la crisis petrolera ha hecho mella en empresas de Tabasco y Campeche. (EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1 Y 24, FABIOLA XICOTÉNCATL Y HÉCTOR GONZÁLEZ)

LUNES 8 DE FEBRERO DE 2016

EL PAPA NO SE REUNIRÁ CON LOS PADRES DE LOS 43: LOMBARDI

Federico Lombardi, vocero de El Vaticano, rechazó que esté programado un encuentro privado entre el Pontífice y los familiares de los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa. Los jesuitas de México intercedieron para que se realizara una reunión privada entre el Papa y los familiares de los 43 normalistas de Ayotzinapa, pero el vocero de la sede pontificia descartó que fuera posible. Al dar detalles sobre el itinerario de Francisco, en conferencia de prensa, Lombardi también descartó un encuentro entre el Papa y víctimas de clérigos pederastas durante la gira a México. “No, no creo que se pueda esperar”, respondió brevemente el sacerdote jesuita a las preguntas de los periodistas sobre si existe la posibilidad de una reunión sorpresa con víctimas, como ocurrió durante el viaje de Mario Bergoglio a Estados Unidos, en septiembre pasado. En tanto, en un videomensaje especial, grabado con motivo de su próxima visita apostólica a México, el Papa Francisco aseguró que viaja a nuestro país “como misionero de la misericordia y de la paz y para estar lo más cerca posible de ustedes, pero de modo especial de todos aquellos que sufren”. “Estoy contento, siento una gran alegría por el viaje, porque siempre tuve un recuerdo especial en mi oración por todos los mexicanos. Los llevo dentro de mi corazón; ahora podré visitarlos y pisar esa bendita tierra, tan amada de Dios y tan querida de la Virgen María”. (MILENIO DIARIO, PORTADA Y TENDENCIAS, P. 1 Y 51, EUGENIA JIMÉNEZ Y NOTIMEX; LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 5, CAROLINA GÓMEZ MENA)

FALLECIÓ ADOLFO SÁNCHEZ REBOLLEDO

El periodista, activista, intelectual y militante de izquierda Adolfo Sánchez Rebolledo falleció la mañana del domingo, a la edad de 73 años, informaron sus familiares. Hijo del filósofo español exiliado en México, Adolfo Sánchez Vázquez (1915-2011), Sánchez Rebolledo fue un activista, cuya relevante trayectoria le permitió ser participe y testigo de los diferentes movimientos sociales, políticos y sindicales comprometidos con la democratización del país, durante la segunda mitad del siglo XX. (LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 11, CARLOS PAUL)

GÉNEROS DE OPINIÓN

LA POLÍTICA ME DA RISA/ SONRISAS/ YAZMÍN ALESSANDRINI

Constancio Carrasco Daza, magistrado presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), aseguró que las instituciones del Estado deben procurar transitar hacia modelos de Servicio Civil de Carrera, así como fortalecer sus prácticas de transparencia y rendición de cuentas de los recursos públicos que ejercen. “De esta manera —explicó Carrasco Daza— se garantiza que los procesos sean regulados en documentos normativos y cuyo cumplimiento se torne exigible, con el objeto de inhibir prácticas antidemocráticas como la corrupción o el conflicto de intereses. Asimismo, la conformación de un sistema garantiza un servicio público profesional y adquiere un componente de tutela de la democracia y de sus valores y principios”. En el marco de la inauguración del diplomado: “Definiciones, Oportunidades y Desafíos del Servicio Civil de Carrera” que se imparte en la sede del organismo jurisdiccional, el Magistrado presidente del TEPJF ponderó que en las democracias constitucionales es una responsabilidad primigenia de las instituciones del Estado, respetar y hacer valer los principios rectores de la sociedad. ¿Así o más claro, señores? (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 18, YAZMÍN ALESSANDRINI)

LUNES 8 DE FEBRERO DE 2016

VITRAL POLÍTICO/ VENTANAL/ JUAN ARVIZU ARRIJOJA

Muy atareados estuvieron en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que preside el magistrado Constancio Carrasco Daza. Aprovecharon la visita de un grupo de expertas de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), para presumir las resoluciones y tesis de jurisprudencia que han dictado para asegurar el acceso equitativo de las mujeres a los cargos de elección popular. Es de reconocerse este aporte del Tribunal que ha hecho posible que hoy haya más mujeres que nunca en el Pleno de la Cámara de Diputados. Y lo que sigue: Congresos locales y en la mismísima Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, próxima a ser votada... (EL GRÁFICO, VOCES, P. 16, JUAN ARVIZU ARRIJOJA)

CAPITAL POLÍTICO/ PIERDE DINERO EL PRI-DF EN LAS URNAS/ ADRIÁN RUEDA

A quien de plano no le saldrán las cuentas este año es a la presidenta del PRI capitalino, Mariana Moguel Robles, que verá reducida la entrada de recursos públicos para su partido por parte del Instituto Electoral del Distrito Federal. La razón es muy simple, pues aunque su antecesor Mauricio López anduvo presumiendo que el tricolor recuperó este año posiciones, ganando tres delegaciones capitalinas y ocho diputaciones locales, la realidad es que perdió mucho terreno. En términos reales, más que el PRI haya aumentado posiciones, la verdad es que los demás partidos las perdieron y, si no, hay que echarle una revisadita a los números entregados por López a finales del año pasado, cuando dejó el cargo. Su partido perdió más de 100 mil votos con relación a la elección anterior y en casi todas las delegaciones se fue hasta el cuarto lugar, a excepción de las tres que ganó. Los tricolores habían ganado siete diputaciones, pero luego de una impugnación el Tribunal Electoral le asignó la número ocho, en una decisión por demás polémica que permitió llegar a Donceles a Israel Betanzos, hoy coordinador de la fracción. En números redondos, la pérdida de votos en la ciudad le significará al tricolor alrededor de 18 millones de pesos menos de financiamiento público este año, que será el único que Moguel Robles estará al frente del partido, a donde llegó como relevo temporal. (EXCÉLSIOR, COMUNIDAD, P. 4, ADRIÁN RUEDA)

NOSOTROS YA NO SOMOS LOS MISMOS/ ORTIZ TEJEDA

Síntesis: Pues que resulta que desde 2002, a instancias de unos jóvenes académicos egresados de la UNAM y la Universidad de Guerrero, y posgraduados en la Complutense de Madrid, da inicio una aventura a la que, los siete capítulos (y los dos que nos faltan) de la Guerra de las Galaxias quedan reducidos a una simplona excursión de boys scout. La sola concepción de la idea ya resultaba, lo menos, desorbitada. La posibilidad de constituir en el huracán, fenómeno meteorológico de extrema violencia, un territorio, si no de amor y paz, sí de tolerancia, civilidad, diálogo y acuerdos esenciales, no dejaba de ser una de esas elucubraciones calificadas de “guajiras”, es decir, unos good wishes ilusos y tropicales. Sin embargo, las actuales investigaciones científicas, confirman la versión shakeaspearana, de que en el centro de “la tempestad”, siempre hay calma (Esta cita, por supuesto, es un invento de la columneta para ver si alguna reputada revista dedicada a la alta literatura le solicita profundizar al respecto). Pero lo que sí es más cierto e inatacable que un fallo del Tribunal Federal Electoral (sic), es decir, es que “El ojo del huracán, es siempre el lugar donde se registra la presión barométrica más baja de la tormenta”. Así dice la enciclopedia consultada, en cuya oficina central un primo mío es el encargado de las fotocopias, aclaro, por si hay algún ácido comentario de los que nunca faltan, y que ponga en duda el acierto de haber creado en el centro de la tormenta —Acapulco— una ínsula tan exótica como el Instituto Internacional de Estudios Avanzados Manuel Altamirano. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 16, ORTIZ TEJEDA)

LUNES 8 DE FEBRERO DE 2016

¿SERÁ?/ EQUIDAD DE GÉNERO

La OCDE prepara un estudio denominado “Cerrando las brechas de género” y lo presentará en 2017 después de recabar información en varias partes del mundo, incluido México y sus autoridades. Por ese motivo, al menos en el Tribunal Electoral andan muy optimistas y presumen que a fuerza de resoluciones y tesis de jurisprudencias, la LXIII Legislatura del Congreso cuenta con el mayor número de diputadas y más mujeres han conseguido ser candidatas a presidentas municipales. Que ya no hay discriminación en la política. ¿Será? (24 HORAS, NACIÓN, P. 2, REDACCIÓN)

KIOSKO/ NO FRUCTIFICARON LAS “PATADAS DE AHOGADO”

Tras recibir el expediente completo de la elección extraordinaria de Colima, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación desechó el único recurso de impugnación que se presentó contra Ignacio Peralta, entregado el pasado 28 de enero a la Junta Local del INE por Manuel Torres Salvatierra, personaje vinculado al PAN que alegaba la inelegibilidad del priísta por haber sido impugnado en el proceso ordinario. Ahora sólo resta que el Tribunal valide la elección que, nos comentan, será el próximo miércoles 10, para que el primer minuto del 11 de febrero, Peralta asuma el cargo de gobernador. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 26, REDACCIÓN)

TEMPLO MAYOR/ FRAY BARTOLOMÉ

De los muchos milagros que le han encomendado al Señor de las Maravillas —que está en Puebla—, seguramente uno de los más complicados es el de revivir la alianza entre el PAN y el PRD para las elecciones locales. Pese a que a dicha coalición ya se le dieron los santos óleos tanto por el lado de la dirigencia perredista como de la panista, todavía hay algunos que rezan porque se concrete. Uno de ellos es el diputado federal Luis Maldonado Venegas, conocido operador del gobernador Rafael Moreno Valle. El ex líder de Movimiento Ciudadano ahora convertido al perredismo insiste en que todavía puede darse la alianza. Por otro lado los “Chuchos” de la Nueva Izquierda poblana acudieron ante el Tribunal Electoral para lo mismo: revertir la decisión tomada por su partido de rechazar la alianza con el PAN. ¿Será que les concedan el milagrito? Es pregunta. (REFORMA, OPINIÓN, P. 12, FRAY BARTOLOMÉ)